

INFORME DE COMISARIO

Señores Socios de la Compañía
CONTINENTV CIA. LTDA.
Presente.-

De conformidad con la Ley y las disposiciones constantes en el Art. 231 de la Ley de Compañías, su Reglamento y los Estatutos de la Compañía CONTINENTEV CIA. LTDA.; y en calidad de Comisario de la Compañía, presento el informe correspondiente al ejercicio económico desde el 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2.012, basándome en los documentos contables y Actas de Junta General, conforme ordena la LEY.

En este periodo económico 2.012, la Compañía en su movimiento financiero ha obtenido los siguientes resultados:

INGRESOS POR VENTAS NETAS	237.229.04
GASTOS DE OPERACIÓN	226.677.12
UTILIDAD NETA	8.072.22

Como se puede observar se ha alcanzado el ideal y los objetivos de la Compañía, que siempre ha sido de que quede un saldo positivo reflejado en las respectivas utilidades.

Los activos fijos han sufrido una baja como consecuencia de dejar los saldos reales netos de la Compañía, que por razones ajenas e involuntarias se cruzaban con activos que no pertenecían a la Empresa.

En las cuentas por pagar tenemos un saldo de 23.902.46 dólares a corto plazo y 21.534.22 dólares a largo plazo. Estos valores son razonables en concordancia con los cambios e implementación de la red y compra de equipos de la cadena TELEVISA, entre otros.

Todos y cada uno de los documentos están respaldos y validados como lo estipula las Leyes vigentes y en concordancia con los respectivos órganos de control.

Atentamente,


Sr. Mauricio Cevallos
COMISARIO

Quito, 10 de abril del 2.013